



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029 OBRAS PUBLICAS



PROGRAMAS DISPONIBLES

El Departamento de Ramo 033 del H. Ayuntamiento cuenta con diversos instrumentos de financiamiento que permiten atender las necesidades de infraestructura y servicios básicos de la población, destacando principalmente la operación de los fondos federales denominados **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal** y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) y **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios** y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORT AMUN**).

El **FAISMUN** tiene como objetivo fundamental contribuir a la reducción de los rezagos en materia de infraestructura social básica, mediante la ejecución de obras y acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y marginación. A través de este fondo, el Departamento de Obras Públicas realiza proyectos relacionados con agua potable, drenaje, electrificación, urbanización, vivienda y otras obras prioritarias, asegurando además la participación ciudadana mediante la integración de Comités de Participación Social, lo que fortalece la transparencia y la vigilancia en la aplicación de los recursos.

Por su parte, el **FORTAMUN** se destina al fortalecimiento de las capacidades operativas y financieras del municipio, permitiendo atender necesidades complementarias en materia de infraestructura, mantenimiento de servicios públicos, seguridad y obligaciones financieras. En el ámbito de Obras Públicas, este fondo se utiliza principalmente para acciones de rehabilitación, conservación de infraestructura existente, así como para apoyar la ejecución de obras que contribuyan al desarrollo urbano y a la mejora de los servicios municipales.

Ambos programas representan pilares fundamentales en la gestión del Departamento de Obras Públicas, ya que permiten planificar, ejecutar y supervisar obras con un enfoque integral, priorizando el bienestar social, el desarrollo sostenible y el uso eficiente de los recursos públicos, en estricto apego a la normatividad vigente.



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



921-240-2355



mpiozaragoza2026@gmail.com